

ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL COMERCIO

WT/MIN(01)/ST/5
10 de noviembre de 2001

(01-5581)

CONFERENCIA MINISTERIAL
Cuarto período de sesiones
Doha, 9 - 13 de noviembre de 2001

Original: inglés

BÉLGICA **EN NOMBRE DE LA PRESIDENCIA DE LA UNIÓN EUROPEA**

Declaración de la Excm. Sra. Annemie Neyts-Uyttebroeck
Ministra de Estado para los Asuntos Exteriores

Ante todo deseo agradecer a Su Alteza, el Emir Hamad Al Khalifa Al Thani, y al pueblo de Qatar la hospitalidad que nos brindan en ocasión de la Cuarta Conferencia Ministerial de la OMC.

Es para mí una gran satisfacción que esta reunión tenga lugar en Doha. Desde los albores de la humanidad, el Oriente Medio ha desempeñado un papel fundamental en el intercambio entre las civilizaciones. El comercio ha sido esencial para este proceso, a través del respeto y el reconocimiento mutuos, y aún lo es.

En un momento en que el entendimiento internacional es más necesario que nunca y con el telón de fondo de una recesión naciente, esta Conferencia ha de dar una clara señal al mundo: debemos trabajar juntos y reaccionar al retraso económico, no mediante el proteccionismo sino mediante corrientes comerciales más estimulantes.

Creo firmemente en que el lanzamiento de una ronda comercial amplia y equilibrada responderá al acuciante desafío de construir un mundo más equitativo y próspero.

De hecho, el comercio es algo más que el mero intercambio de bienes y servicios. El comercio es una contribución a la estabilidad y la paz, cuando tiene en cuenta las necesidades especiales de los países en desarrollo y cuando responde a las aspiraciones y preocupaciones legítimas de nuestras sociedades.

El marco multilateral de la OMC constituye una garantía de que se tendrán en cuenta los intereses de todos los participantes en el comercio internacional, cualquiera sea su tamaño.

Dado que nos proponemos tomar en cuenta las necesidades de nuestros interlocutores, especialmente las de los países en desarrollo, esperamos también que nuestras preocupaciones sean consideradas con un espíritu de confianza y beneficio mutuos.

Asignamos gran importancia a que los países en desarrollo, afectados por epidemias, se beneficien de la flexibilidad existente en el Acuerdo sobre los ADPIC en lo que respecta al acceso a medicamentos esenciales para el tratamiento de esas enfermedades.

Apoyamos un mayor acceso preferencial y mejorado a los mercados para nuestros interlocutores en el desarrollo, acompañado con medidas reforzadas de creación de capacidad.

./.

Sin repetir lo que acaba de manifestar el Comisario Lamy, deseo poner de relieve el firme interés que tiene la Unión Europea tanto en las dimensiones sociales como en las dimensiones medioambientales del comercio; sin interferir con la labor realizada por otras organizaciones, no podemos ignorar las repercusiones más amplias que tiene el intercambio de mercancías y servicios; por lo tanto, la Unión Europea apoya la labor de la OIT sobre los aspectos sociales de la globalización y considera necesario asociar a la OMC a ese proceso con miras a un mejor entendimiento de las cuestiones en juego.

Todos nosotros deseamos asegurar que entre un sistema multilateral de comercio abierto y no discriminatorio y la promoción del desarrollo sostenible haya verdaderamente una relación de apoyo mutuo; por consiguiente pensamos que es necesario aclarar las normas de la OMC proporcionando al mismo tiempo una salvaguardia adecuada contra el proteccionismo.

Estimamos también que el mayor acceso a los mercados debería ir acompañado de la aclaración, la actualización y el desarrollo de las normas. Consideramos que éste es el momento de iniciar un proceso que lleve a la negociación de normas adecuadas en materia de inversiones y competencia.

En lo que concierne a la agricultura, como ustedes saben, esta actividad reviste gran importancia y sensibilidad para la Unión Europea así como para muchos otros países. Me remito a la posición que ha expuesto claramente el Comisario.

La Unión Europea celebra la adhesión de China y del Taipei Chino a la OMC como un paso fundamental para reforzar el carácter universal de la Organización. El mundo en su totalidad se beneficiará con estas adhesiones.

Juntos debemos evaluar nuestras prioridades y demostrar la flexibilidad necesaria para asegurarnos de que cada uno pueda regresar a su país, al término de esta reunión, con un resultado que refleje las ventajas mutuas de unas negociaciones fructíferas.

Ahora más que nunca esta Conferencia que nos reúne en Doha debe contribuir a una comunidad internacional más unida.

Es con este espíritu que la Unión Europea ha venido a Doha.
